

Provincia de Santa Cruz
Consejo Provincial de Educación
Instituto Provincial de Educación Superior
Río Gallegos

Río Gallegos, 18 de Marzo de 2019

VISTO

La implementación del Profesorado de Educación Especial Orientado en Discapacidad Intelectual Res. N° 295/19/CPE a partir del ciclo lectivo 2019 y,

CONSIDERANDO:

Que a partir de la implementación del Diseño Curricular aprobado por Res. N° 0295/19-CPE, se debe garantizar la trayectoria académica de los estudiantes que iniciaron su formación con el Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 1846/14-CPE.

Que en las condiciones de implementación del nuevo Diseño Curricular - Anexo IV- se establecen las pautas para la transición de los planes de Estudio

Que se debe garantizar la transición entre ambos planes para beneficiar la trayectoria educativa del alumno.

Que se considera el ingreso a Primer año 2018 como última cohorte del plan aprobado por Res. N° 1846/14/CPE

Que a partir del año 2019 se implementa progresivamente el plan de estudios Res. N° 0295/19/CPE

Que el/la alumna/o al día de la fecha ha aprobado y regularizado diferentes unidades curriculares del plan aprobado por Res. N°1846/14/CPE

Que el/la alumno/a solicita cambio de plan de estudios y equivalencias para el cambio al Plan de Estudios “Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual” (Res. N° 0295/19-CPE)

POR ELLO:

LA RECTORÍA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

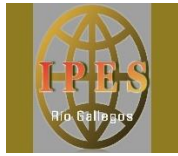
D I S P O N E:

Artículo 1°.- OTORGAR a el/la alumno/a el cambio de Plan de estudios correspondiente al Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual, aprobado por Res. Res. N° 0295/19-CPE, solicitado según figura en Anexo I.

Artículo 2°.- APROBAR las equivalencias que figuran en Anexo II, a partir de las materias aprobadas y regularizadas correspondientes al Plan aprobado por Res. N° 1846/14/CPE.

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Vicerrectorado Coordinaciones, docentes, y alumnos del Instituto Provincial de Educación Superior, Dirección Provincial de Educación Superior, dése a conocer, y cumplido, archívese.

Lic. Gabriela Ivonne Rodríguez
Rectora IPES RG



Provincia de Santa Cruz
Consejo Provincial de Educación
Instituto Provincial de Educación Superior
Río Gallegos

ANEXO I

SOLICITUD CAMBIO AL PLAN DE ESTUDIOS RESOLUCIÓN N° 0295/19/CPE

Río Gallegos, de de 20.....

Sra. Rectora del Instituto Provincial de Educación Superior Río Gallegos:

Me dirijo a Ud. para expresar mi intención de ser admitido/a como alumno/a regular del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual del Plan Res. N° 0295/19-CPE, a partir del ciclo lectivo, tomándose como equivalentes las unidades curriculares ya aprobados en el plan de estudios Res. CPE N° 1846/14 que figuran en el Anexo II.

Hago constar que estoy informado/a del plan de estudios, régimen académico, Condiciones de implementación y correlatividades.

Estoy en conocimiento de que el cambio al plan de estudios (Res. 0295/19/CPE) es irreversible en el marco de las normas vigentes.-

Atentamente.

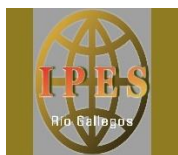
Firma:

Aclaración:

D.N.I.:

Correo electrónico:

Teléfono:



Provincia de Santa Cruz
 Consejo Provincial de Educación
 Instituto Provincial de Educación Superior
 Río Gallegos

ANEXO II

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS

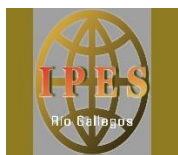
NOMBRE Y APELLIDO:

D.N.I.:

A continuación detallo mi situación académica en carácter de declaración jurada.

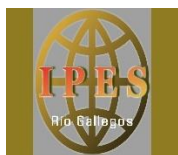
(En la columna “Condición” tache lo que NO CORRESPONDA y complete la fecha según corresponda)

<i>A completar por el alumno</i>				<i>A completar por el Instituto</i>			
<i>ESPACIO CURRICULAR APROBADO</i> <i>Plan Resol. N° 1846/14-CPE</i>	<i>CONDICIÓN</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>FECHA</i>	<i>ESPACIO CURRICULAR OTORGADO</i> <i>Plan Res. N° 0295/19-CPE</i>	<i>SI-NO</i>	<i>FECHA</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
Didáctica General	Regular - Aprobado						
Matemática y su Didáctica	Regular - Aprobado						
Lengua Literatura y su Didáctica	Regular - Aprobado						
El sujeto de la Educación Especial	Regular - Aprobado						
Educación Especial	Regular - Aprobado						
Historia Argentina y Latinoamericana	Regular - Aprobado						
Tecnología de la Información y la Comunicación y Educación	Regular - Aprobado						
Práctica Pedagógica I	Regular - Aprobado						
Ciencias Sociales y su Didáctica	Regular - Aprobado						
Ciencias Naturales y su Didáctica	Regular - Aprobado						
Comunicación y Lenguaje	Regular - Aprobado						
Integración Escolar	Regular - Aprobado						



Provincia de Santa Cruz
 Consejo Provincial de Educación
 Instituto Provincial de Educación Superior
 Río Gallegos

<i>A completar por el alumno</i>				<i>A completar por el Instituto</i>			
<i>ESPACIO CURRICULAR APROBADO</i> <i>Plan Resol. N° 1846/14-CPE</i>	<i>CONDICIÓN</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>	<i>FECHA</i>	<i>ESPACIO CURRICULAR OTORGADO</i> <i>Plan Res. N° 0295/19-CPE</i>	<i>SI-NO</i>	<i>FECHA</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
Bases neuropsicobiológicas del Desarrollo	Regular - Aprobado						
Problemática de la Subjetividad y Discapacidad	Regular - Aprobado						
Pedagogía	Regular - Aprobado						
Psicología Educacional	Regular - Aprobado						
Historia y Políticas de la Educación Argentina	Regular - Aprobado						
Práctica Pedagógica II	Regular - Aprobado						
Sistema Aumentativo y Alternativos de la comunicación	Regular - Aprobado						
Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual I	Regular - Aprobado						
Educación Psicomotriz	Regular - Aprobado						
Educación Temprana	Regular - Aprobado						
Trastornos motores	Regular - Aprobado						
Alfabetización Inicial para el sujeto con Discapacidad Intelectual	Regular - Aprobado						
Educación del Adulto y mundo del trabajo	Regular - Aprobado						
Sociología de la Educación	Regular - Aprobado						
Práctica Pedagógica III	Regular - Aprobado						



Provincia de Santa Cruz
 Consejo Provincial de Educación
 Instituto Provincial de Educación Superior
 Río Gallegos

<i>A completar por el alumno</i>				<i>A completar por el Instituto</i>			
ESPACIO CURRICULAR APROBADO <i>Plan Resol. N° 1846/14-CPE</i>	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN	FECHA	ESPACIO CURRICULAR OTORGADO <i>Plan Res. N° 0295/19-CPE</i>	SI-NO	FECHA	CALIFICACIÓN
Formación Ética y Ciudadana	Regular - Aprobado						
Abordajes Pedagógicos para el Sujeto con Discapacidad Intelectual II	Regular - Aprobado						
Multidiscapacidad	Regular - Aprobado						
Aportes de la Tecnología para Sujetos con Discapacidad Intelectual¹	Regular - Aprobado						
Perspectiva Social y Tercera en Sujetos con Discapacidad Intelectual²	Regular - Aprobado						
Filosofía de la Educación	Regular - Aprobado						
Educación Sexual Integral	Regular - Aprobado						
Residencia Pedagógica	Regular - Aprobado						
EDI. Educación domiciliaria y Hospitalaria/Educación Intercultural Bilingüe³	Regular - Aprobado						
EDI: Educación en Contextos Rurales/Educación Permanente de Jóvenes y Adultos⁴	Regular - Aprobado						

Río Gallegos,de.....de 20.....

Firma y aclaración

¹ Se podrá otorgar la unidad Curricular “Aportes de la Tecnología para Sujetos con Discapacidad Intelectual” (Res. 1846/14) por alguno de los EDI del Plan Res. N° 0295/19

² Se podrá otorgar la unidad Curricular “Aportes de la Tecnología para Sujetos con Discapacidad Intelectual” (Res. 1846/14) por alguno de los EDI del Plan Res. N° 0295/19

³ Se podrá otorgar la UC EDI Educación Hospitalaria/Educación Intercultural Bilingüe (Res. N° 1846714-CPE) por alguno de los EDI del plan 0295/19-CPE

⁴ Se podrá otorgar la UC EDI Educación en Contextos Rurales/Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (Res. N° 1846714-CPE) por alguno de los EDI del plan 0295/19-CPE